



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

9004

Área de Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos. Oficina del Plan General y Modelo de Ciudad. Personación terceros interesados. Procedimiento Ordinario número 499/2023. Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears

Visto el recurso contencioso-administrativo interpuesto por parte de la social IBERDROLA INMOBILIARIA, S.A.U., en contra del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palma celebrado en sesión extraordinaria de día 28 de abril de 2023 y mediante el cual se aprobó definitivamente el documento diferenciado de Plan General del término municipal de Palma y en aplicación del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, quedan emplazados aquellos terceros interesados en el procedimiento con el objeto de que en el plazo de nueve días se personen como demandados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (26 de septiembre de 2023)

El regidor del Área de Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos

Oscar Fidalgo Bestard

